

# LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT E INDUSTRIA AUTOMOTRIZ O MANUFACTURERA DE VEHÍCULOS DE AUTOTRANSPORTE Y LOS RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATEGICOS.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	ABORACION	No. DE PAGINA
MES	AÑO	2
09	2009	۷

Para la transmisión del "Aviso de Importación y de Exportación Electrónico" al SAAI, de los esquemas de Empresas Certificadas SECIIT, Industria Automotriz manufacturera de vehículos de autotransporte y Recintos Fiscalizados Estratégicos, deberá hacerse mediante los Agentes ó Apoderados Aduanales de acuerdo a cada esquema.

El código de barras, que se deberá imprimir en cada "Aviso de Importación y de Exportación Electrónico" es el que corresponde a Facturas de Pedimentos Consolidados. RCGMCE Anexo 22 (Apéndice 17)

Para tal efecto, se deberá enviar en archivo plano la información del aviso que ampare cada remesa de consolidado, conforme a lo siguiente:

I.	ESTRUCTURA DE REGISTROS	
II.	NOMENCLATURA DEL ARCHIVO DE TRANSMISIÓN	14
III.	NOMENCLATURA DEL ARCHIVO DE RESPUESTA	



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA	
MES	AÑO	2
09	2009	3

#### **REGISTROS**

Descripción	Registros
Inicio de Archivo de Avisos	2000
Inicio de Aviso	2001
Identificadores a Nivel Aviso	2004
Observaciones	2005
Transportista	2007
Guías	2008
Contenedores	2009
Mercancías	2010
Identificadores a nivel mercancía	2011
Firma electrónica avanzada	2018
Fin de archivo	2019



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	ABORACION	No. DE PAGINA
MES	AÑO	1
09	2009	4

### 2000 INICIO DE ARCHIVO DE AVISOS

Registro para la declaración de inicio del archivo para Movimientos sobre **Avisos para remesas de pedimentos consolidados** 

Carácter: Obligatorio

Se deberá declarar un registro de este tipo al inicio de cada transmisión de información

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2000)
2	Clave del tipo de aviso	Alfanumérico	4	<ul> <li>Clave del tipo de Aviso</li> <li>1905 Avisos que hacen las empresas autorizadas conforme al rubro H de la regla 2.8.1</li> <li>1906 Avisos que hacen las empresas de la Industria Automotriz</li> <li>1907 Avisos que realizan los Recintos fiscalizados Estratégicos</li> </ul>
3	Patente	Numérico	4	Patente del Agente o Apoderado Aduanal
4	Pedimento	Numérico	7	Número de pedimento
5	Aduana	Alfanumérico	3	Clave de la aduana de despacho.
6	Remesa	Numérico	4	Número de remesa.  Para la clave del tipo de aviso 1906 y 1907 (Industria Automotriz y Recintos Fiscalizados Estratégicos) se deberá declarar nulo.
7	Movimiento	Alfanumérico	2	Identifica el movimiento que se pretende realizar:  A – Alta B – Baja Para la clave del tipo de aviso 1906 y 1907 (Recintos Fiscalizados Estratégicos) se deberá declarar nulo.
8	Acuse de Validación	Alfanumérico	8	Acuse de Validación del Aviso que se desea dar de baja. En caso de Movimiento A-Alta se deberá dejar vacío.



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	ABORACION	No. DE PAGINA
MES	AÑO	5
09	2009	J

#### **2001 INICIO DE AVISOS**

Registro para la declaración de inicio de **Avisos para remesas de pedimentos consolidados** Carácter: Obligatorio solo para las claves de tipo de aviso 1906 y 1907

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2000)
2	Clave del tipo de aviso	Alfanumérico	4	<ul> <li>Clave del tipo de Aviso</li> <li>1905 Avisos que hacen las empresas autorizadas conforme al rubro H de la regla 2.8.1</li> <li>1906 Avisos que hacen las empresas de la Industria Automotriz</li> <li>1907 Avisos que realizan los Recintos Fiscalizados Estratégicos</li> </ul>
3	Patente	Numérico	4	Patente del Agente o Apoderado Aduanal
4	Pedimento	Numérico	7	Número de pedimento
5	Aduana	Alfanumérico	3	Clave de la aduana de despacho.
6	Remesa	Numérico	4	Número de remesa.
7	Movimiento	Alfanumérico	2	Identifica el movimiento que se pretende realizar:  A — Alta B — Baja
8	Acuse de Validación	Alfanumérico	8	Acuse de Validación del Aviso que se desea dar de baja.



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA	)	
MES	AÑO	6	7
09	2009	U	J

Registro a nivel General

Carácter: Opcional

Se deberán declarar tantos registros 2004 como casos se requieran.

## 2004 IDENTIFICADORES A NIVEL AVISO

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2004)
2	Pedimento	Numérico	7	Número de Pedimento
3	Identificador del caso	Alfanumérico	3	Clave que define el tipo de caso aplicable.
4	Complemento 1 del caso	Alfanumérico	30	Complemento 1 del caso.
5	Complemento 2 del caso	Alfanumérico	30	Complemento 2 del caso.
6	Complemento 3 del caso	Alfanumérico	30	Complemento 3 del caso.



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	ABORACION	No. DE PAGINA
MES	AÑO	7
09	2009	/

#### **2005 OBSERVACIONES**

Registro a nivel General

Carácter: Obligatorio

Podrá declararse en cualquier Aviso

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2005)
2	Pedimento	Numérico	7	Número de Pedimento
3	Secuencia	Numérico	5	Número consecutivo de las observaciones.
4	Observación	Alfanumérico	120	Descripción de la Observación.



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	ABORACION	No. DE PAGINA
MES	AÑO	Q
09	2009	0

#### **2007 TRANSPORTISTA**

Registro a nivel General Carácter: Obligatorio

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2007)
2	Pedimento	Numérico	7	Número de pedimento
3	Medio de Transporte	Numérico	2	Clave del medio de transporte conforme al apéndice 3 del anexo 22 de las RGMCE.
4	CAAT del transportista	Alfanumérico	13	Código Alfanumérico Armonizado del Transportista que conduce las mercancías a la Aduana/Sección aduanera de despacho, obtenido conforme a la regla 2.4.11 de la presente Resolución. Solo aplica para la frontera norte y para transporte carretero en caso contrario declarar el campo nulo.
5	Número Económico	Alfanumérico	15	Número económico del remolque, semirremolque o contenedor que contiene las mercancías. Campo opcional
6	Placas	Alfanumérico	10	Número de placas del transporte que conduce las mercancías a la Aduana/Sección de despacho. Campo opcional



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA	
MES	AÑO	0
09	2009	9

2008 Guías

Registro a nivel General Carácter: Condicional

Obligatorio para las operaciones con clave de tipo de aviso 1906

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2008)
2	Pedimento	Numérico	7	Número de pedimento
3	Número de Identificación Única	Numérico	13	Número de Identificación Única (NIU) la cual es expedida por parte del Ferrocarril.
4	Identificador del Guía	Char	1	Identificador del tipo de guía



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA	
MES	AÑO	10
09	2009	10

# **2009 Contenedores/Carros** de Ferrocarril

Registro a nivel General Carácter: Condicional

Obligatorio para las operaciones con clave de tipo de aviso 1906

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2008)
2	Pedimento	Numérico	7	Número de pedimento
3	Número de contenedor/carro de ferrocarril	Numérico	13	Número del contenedor/carro de ferrocarril
4	Tipo de contenedor	Numérico	3	Clave del tipo de contenedor



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA			
MES	MES AÑO			
09	2009	11		

Registro a nivel General

Carácter: Obligatorio

Mínimo deberá de declararse un registro de este tipo por cada movimiento, pero pueden declarase tantos como sean necesarios.

#### **2010 MERCANCÍAS**

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2010)
2	Pedimento	Numérico	7	Número de Pedimento
3	Secuencia	Numérico	5	Número consecutivo asignado a cada una de las mercancías declaradas
4	Descripción Comercial de la Mercancía	Alfanumérico	250	Descripción comercial de la mercancía. Se podrá indicar "materiales, partes, componentes o material de empaque, utilizados en la fabricación de productos del sector (indicar sector eléctrico, electrónico o automotriz)", seguido de una descripción enunciativa de las mercancías amparadas en el vehículo. Ejemplo. Capacitores, conectores
5	Valor en Dólares	Numérico	Hasta 12 enteros, punto y 4 decimales	El equivalente en dólares de E.U.A., del valor total de las mercancías amparadas en el vehículo.



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA	
MES	AÑO	12
09	2009	12

### **2010 MERCANCÍAS**

Registro a nivel General

Continuación

Carácter: Obligatorio

Mínimo deberá de declararse un registro de este tipo por cada movimiento, pero pueden

declarase tantos como sean necesarios.

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
6	Peso Bruto	Se transmite nulo		
7	Unidad de Medida de Comercialización	Se transmite nulo		
8	Cantidad de Mercancía en Unidades de Medida de Comercialización	Se transmite r	nulo	



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA	
MES	AÑO	12
09	2009	13

# 2011 IDENTIFICADORES A NIVEL MERCANCÍA

Registro a nivel Mercancía

Carácter: Opcional

Pueden declararse tantos registros 2011 como identificadores se requieran.

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2011)
2	Pedimento	Numérico	7	Número de Pedimento
3	Secuencia	Numérico	5	Número consecutivo asignado a cada una de las mercancías declaradas
4	Identificador del caso	Alfanumérico	3	Clave del identificador
5	Complemento del identificador del caso 1	Alfanumérico	30	Complemento 1 del identificador de caso declarado
6	Complemento del identificador del caso 2	Alfanumérico	30	Complemento 2 del identificador de caso declarado.
7	Complemento del identificador del caso 3	Alfanumérico	30	Complemento 3 del identificador de caso declarado.



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA	
MES	AÑO	14
09	2009	14

# 2018 FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Nivel de detalle uno

Carácter: Obligatorio y único por archivo de validación

Debe de declararse un registro por cada transacción

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2018)
2	Pedimento	Numérico	7	Número de Pedimento
3	Patente o Autorización	Numérico		Patente o autorización del agente o apoderado aduanal que promueve del despacho. Debe ser el mismo que tramito el pedimento <i>Previo de Consolidado</i> .
4	CURP	Alfanumérico		Clave Única de Registro de Población del Agente o Apoderado Aduanal que promueve del despacho
5	Firma Electrónica Avanzada	Alfanumérico		Firma Electrónica Avanzada del Agente o Apoderado Aduanal que promueve del despacho
6	Número de Serie	Alfanumérico		Número de Serie del Certificado Digital del Agente o Apoderado Aduanal que promueve del despacho



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	No. DE PAGINA	
MES	AÑO	15
09	2009	13

#### **2019 FIN DE ARCHIVO**

Registro a nivel General

Carácter: Obligatorio y único por archivo de validación

Es el registro que cierra cada archivo de validación

	САМРО	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
1	Tipo de Registro	Numérico	4	Identificador del Tipo de Registro (2019)
2	Nombre del archivo	Alfanumérico	12	Nombre del archivo que se está validando.
3	Cantidad de Avisos	Numérico	4	Cantidad de pedimentos enviados en el archivo de validación
4	Cantidad de registros	Numérico	4	Cantidad de registros enviados en el archivo de validación, sin considerar este registro.
5	Clave del Prevalidador	Numérico	4	Clave del prevalidador desde donde se envía la información.



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	ABORACION	No. DE PAGINA
MES	AÑO	16
09	2009	10

### Catálogo de Identificadores.

Identificador		Nivel**	Complemento 1	Complemento 2	Uso
IT	ITN	G	ITN	Número del ITN	Opcional
			INB	Número de Inbond	
			OP4	Número de Opción four	
			MD2	Valor del embarque	
VP	Valor Provisional	Р	No asentar datos (vacío)	No asentar datos (vacío)	Opcional
CR	Recinto Fiscalizado	G	Clave del recinto fiscal o fiscalizado en el cual la mercancía está en depósito ante la aduana, conforme al Apéndice 6.	No asentar datos (vacío)	Opcional
PL	Preliberación de Mercancías	G	No asentar datos (vacío)	No asentar datos (vacío)	Opcional  Solo se permitirá para las claves de tipo de aviso 1906 y 1907

NOTA:\*\*LA CLAVE "G" ES PARA INDICAR QUE SE TRATA DE UN IDENTIFICADOR A NIVEL AVISO (REGISTRO 2004) Y "P" SI SE TRATA DE UN IDENTIFICADOR A NIVEL MERCANCÍA (REGISTRO 2011)



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

FECHA DE EL	ABORACION	No. DE PAGINA
MES	AÑO	17
09	2009	17

### ESTRUCTURA DEL ARCHIVO DE VALIDACIÓN TIPO X

La nomenclatura de cada archivo de validación tendrá la siguiente estructura: **XPPPPccc.jjj** En donde:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
X	Constante que identifica a los archivos de validación que contienen movimientos referentes a Avisos
PPPP	Se refiere a la patente o autorización del agente o apoderado aduanal que elabora el aviso.
ccc	Consecutivo asignado por la Entidad Externa que genera el archivo, se recomienda iniciar con <b>001</b> y reiniciar el contador cuando se llegue al consecutivo <b>999</b> .
jjj	Número correspondiente al día juliano del año en el cual se transmite el archivo, se deben utilizar 3 dígitos.

Este archivo de validación se conocerá como **Archivo Tipo X**.



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

MES AÑO	18
09 2009	

#### **ESTRUCTURA DEL ARCHIVO DE RESPUESTA**

La nomenclatura de cada archivo de respuesta tendrá la siguiente estructura: **XPPPPccc.err** En donde:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
X	Constante que identifica a los archivos de validación que contienen movimientos referentes a Avisos
PPPP	Se refiere a la patente o autorización del agente o apoderado aduanal que elabora el aviso.
ccc	Consecutivo asignado por la Entidad Externa que genera el archivo, se recomienda iniciar con <b>001</b> y reiniciar el contador cuando se llegue al consecutivo <b>999</b> .
err	Constante que identifica que se trata del archivo de respuesta



#### ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACIÓN ADUANERA

ADMINISTRACION DE OPERACIÓN ADUANERA "7"

FECHA DE EL	ABORACION	No. DE PAGINA
MES	AÑO	19
09	2009	19

QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SECIIT, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATÉGICOS.

Si el aviso se validó correctamente se enviará la siguiente información:

#### **FPPPPPPRRRRAAAAAA**

Donde
PPPPPPP es el número de pedimento
RRRR es el número de la remesa
AAAAAAAA es el acuse de validación

Si el aviso no se validó correctamente se enviará la siguiente información:

#### **EPPPPPPRRRREEEELLLLTCCNN**

Donde
PPPPPPP es el número de pedimento
RRRR es el número de la remesa
EEEE se refiere al registro donde se encontró el error
LLLL se refiere a la línea donde se encontró el error
T se refiere al tipo de error
CC se refiere al campo donde se mandaría el error
NN se refiere al número de error